



*Las compras Públicas y su Incidencia en el Proceso de Adquisición de Bienes y Servicios en las Instituciones Públicas del Ecuador*

*Public purchases and their Impact on the Process of Acquisition of Goods and Services in Public Institutions of Ecuador*

*Compras públicas e seu impacto no processo de aquisição de bens e serviços em instituições públicas do Equador*

Walter Geovanny Caminos-Manjarrez <sup>I</sup>  
[geowalter.1991@gmail.com](mailto:geowalter.1991@gmail.com)  
<https://orcid.org/0000-0001-6472-7696>

Katherine Geovanna Guerrero-Arrieta <sup>II</sup>  
[kathyguerrero92@gmail.com](mailto:kathyguerrero92@gmail.com)  
<https://orcid.org/0000-0003-2278-8954>

Francisco Paúl Pérez-Salas <sup>III</sup>  
[francisco.perez@unach.com.ec](mailto:francisco.perez@unach.com.ec)  
<https://orcid.org/0000-0002-5866-3320>

Jonathan Javier Freire-Pardo <sup>IV</sup>  
[jjfreirepd@gmail.com](mailto:jjfreirepd@gmail.com)  
<https://orcid.org/0009-0006-3884-9044>

**Correspondencia:** [geowalter.1991@gmail.com](mailto:geowalter.1991@gmail.com)

Ciencias de la Educación  
Artículo de Investigación

\* **Recibido:** 30 de diciembre de 2023 \* **Aceptado:** 15 de enero de 2024 \* **Publicado:** 17 de febrero de 2024

- I. Instituto Superior Tecnológico “Republica de Alemania”, Riobamba, Ecuador.
- II. Universidad Nacional de Chimborazo, Riobamba, Ecuador.
- III. Universidad Nacional de Chimborazo, Riobamba, Ecuador.
- IV. Universidad Nacional de Chimborazo, Riobamba, Ecuador.

## Resumen

La presente investigación analiza las compras públicas y su incidencia en el proceso de adquisición de bienes y servicios en las instituciones públicas del Ecuador. En esta investigación se realizó un estudio cualitativo y cuantitativo con un encuadre u orientación documental en el que se encontró varias temáticas relacionadas a las compras públicas en las instituciones públicas del Ecuador.

En los resultados se obtuvo varios parámetros en los que demuestran que hay varias maneras de realizar compras públicas, así mismo de las instituciones que rigen y llevan a cabo los procesos de adquisición tomando en cuenta que el catálogo electrónico es el más utilizado a nivel nacional, también sabiendo que es el que más presupuesto tiene para llevar a cabo las compras.

**Palabras Clave:** Compras Públicas; SERCOP; SOCE; Catálogo electrónico.

## Abstract

This research analyzes public purchases and their impact on the process of acquiring goods and services in public institutions in Ecuador. In this research, a qualitative and quantitative study was carried out with a documentary framework or orientation in which several themes related to public purchases in public institutions in Ecuador were found.

The results obtained several parameters that demonstrate that there are several ways to make public purchases, as well as the institutions that govern and carry out the acquisition processes, taking into account that the electronic catalog is the most used at the national level. also knowing that he is the one with the most budget to carry out the purchases.

**Keywords:** Public Purchases; SERCOP; SOCE; Electronic catalog.

## Resumo

Esta pesquisa analisa as compras públicas e seu impacto no processo de aquisição de bens e serviços em instituições públicas no Equador. Nesta pesquisa foi realizado um estudo qualitativo e quantitativo com enquadramento ou orientação documental no qual foram encontrados diversos temas relacionados às compras públicas em instituições públicas no Equador.

Os resultados obtiveram vários parâmetros que demonstram que existem diversas formas de realizar compras públicas, bem como as instituições que regem e realizam os processos de

aquisição, tendo em conta que o catálogo eletrônico é o mais utilizado a nível nacional. ele é quem tem mais orçamento para realizar as compras.

**Palavras-chave:** Compras Públicas; SERCOP; SOCE; Catálogo electrónico.

## Introducción

En Ecuador las compras públicas de bienes y servicios están bajo la tutela de la Servicio Nacional de Contratación Pública (SERCOP), garantizando que quienes quieren ser proveedores y contratar con el Estado tengan las mismas oportunidades, así que varios proveedores mejoren e incrementen sus ingresos, además de dar empleo a más personas.

En Ecuador, las compras públicas han tenido un impacto significativo en las adquisiciones del estado para mantener y desarrollar las actividades planificadas. Esto es algo que no es común en la región, ya que muchos países de América Latina cuentan con un sistema informático similar al que tienen actualmente en Ecuador.

A través de este sistema, el Gobierno Nacional tiene como objetivo mejorar el modelo económico de Ecuador para tener una participación significativa en el mundo actual. Esto implica un cambio de enfoque de exportación y extracción a uno que prioriza la producción diversificada que genere valor agregado, así como los servicios enfocados en la economía del conocimiento y la biodiversidad.

Las compras públicas tendrán eficiencia, transparencia, calidad y responsabilidad social y ambiental. Los bienes y servicios producidos a nivel nacional, especialmente aquellos que provienen de la economía popular y solidaria, así como de las micro, pequeñas y medianas empresas, tendrán prioridad.

Las compras públicas representan alrededor del 30 % del gasto público total y alrededor del 15 % del PIB (Producto Interno Bruto) de Ecuador. No obstante, no hay pruebas prácticas que respalden esta posible herramienta para lograr metas de desarrollo como el progreso, la industrialización y la innovación. La presente tesis examina el marco legal de adquisiciones públicas renovado en 2008 con el objetivo de determinar (i) si el nuevo sistema de adquisiciones públicas cumple con los objetivos establecidos en la ley que otorga preferencia a MIPYMES y empresas con un nivel específico de componente nacional, y (ii) si el nuevo sistema de adquisiciones públicas ha tenido efectos positivos en la desconcentración del mercado y la participación del componente nacional. (Nabernegg, 2014)

El bien es algo físico y tangible, lo puedes tocar: una casa, un carro, un par de zapatos, un vestido, un implante dental. El servicio es invisible, no se puede tocar: una lección de matemáticas, una actuación, un diagnóstico médico, un seguro de hogar.

El proceso de adquisición de bienes y servicios para el sector público se lleva a cabo a través de medios digitales y mediante la publicación de una convocatoria abierta para que cualquier persona que cumpla con los requisitos pueda acceder a prestar un servicio o un bien a diversos organismos gubernamentales. La realidad de Ecuador tiene mucho que ver con los avances tecnológicos que han cambiado la forma en que las personas interactúan con el Estado.

El proceso de adquisición de bienes y servicios para el sector público se lleva a cabo a través de medios digitales y mediante la publicación de una convocatoria abierta para que cualquier persona que cumpla con los requisitos pueda acceder a prestar un servicio o un bien a diversos organismos gubernamentales. La realidad de Ecuador tiene mucho que ver con los avances tecnológicos que han cambiado la forma en que las personas interactúan con el Estado.

En el siglo XXI, las personas naturales y jurídicas en Ecuador pueden ser proveedores del estado a través de medios digitales, lo que convierte en esta forma de contratación en un rol importante para el desarrollo social y económico, siendo un gran consumidor de bienes y servicios en el futuro. Por lo tanto, es crucial examinar los efectos del gobierno de las adquisiciones públicas en la población manabita y ecuatoriana.

El objetivo de este estudio fue revisar el papel de las compras públicas en el desarrollo social y económico. Para lograrlo, se presentó a los proveedores agrupados del estado en el presente documento.

Para mejorar el análisis de los datos proporcionados, se utilizarán datos de BanEcuador para organizar los datos según el tipo de contribuyente. Después de eso, se analizará en detalle la relación entre la adquisición de bienes públicos y el progreso social y económico. Para finalizar, abordar los procedimientos de adquisición de bienes públicos. (López & Chávez, 2020)

Las empresas públicas son entidades estatales que están reguladas por la ley orgánica de empresas públicas y tienen como objetivo actuar con eficiencia, racionalidad, rentabilidad y control social en la exploración, explotación e industrialización de recursos naturales renovables y no renovables, así como en la comercialización de sus productos derivados, preservando el medio ambiente. En esta investigación, el objetivo es analizar el sistema de compras de recursos naturales renovables y no renovables. (Cevallos & Intriago, 2023)

La contratación pública es un tema muy sensible en todos los países del mundo y tiene importancia estratégica por su incidencia en varios aspectos claves del desempeño de las sociedades, como la economía, las condiciones sociales y su influencia determinante en el entorno o ambiente. Se refiere a la compra o contratación de bienes, servicios y obras públicas por parte de los gobiernos central, regional y toda organización que administre recursos públicos.

Además, el sistema de compras públicas fue creado para optimizar procesos realizar trabajos, adquirir bienes y prestar servicios del sector público, lograr una gestión adecuada de los fondos públicos y minimizar los riesgos corrupción en el proceso de contratación pública por parte de los clientes.

Los países con mayor desarrollo económico han prestado mucha atención a la contratación pública. Esto es porque está entre los sectores público y privado, lo que permite que ambos, cuando no actúan éticamente, aprovechen los recursos públicos para su propio beneficio, como demuestra el estudio de las organizaciones del País.

En Ecuador, aunque su impacto en la economía ha variado en los últimos años, muchos sectores de la sociedad se han preocupado constantemente por la contratación pública. A pesar de la falta de datos globales que no permitían estimar adecuadamente la importancia de la contratación pública, se detectaron problemas en casos específicos, principalmente debido a la ineficiencia que representaba y al manejo discrecional de los contratantes, lo que denotaba falta de rectitud y ética, procesos lentos relegados de innovaciones normativas y tecnológicas, falta de planificación, sin lineamientos ni criterios comunes en el ámbito de la contratación pública. Durante las últimas dos décadas, varios grupos académicos, productivos y políticos han propuesto cambios. (Cruz, 2013).

## **Desarrollo**

### **Sistema Nacional de contrataciones públicas del Ecuador**

El Servicio Nacional de Contrataciones Públicas del Ecuador (SERCOP) es el organismo público cuya misión legal es “orientar y regular la gestión transparente y eficaz de las compras públicas, optimizar los recursos gubernamentales y promover el desarrollo económico y social del país”.

Gracias al impacto logrado por la gestión de esta entidad a través de la implementación de procesos eficientes, electrónicos y competitivos desde 2008, el sistema de adquisiciones públicas de Ecuador ha sido reconocido como el “más moderno de América Latina” según una revisión realizada por el Banco Mundial. Hace 180 años.

Según datos oficiales, la contratación pública en Ecuador es “100% electrónica y registra un promedio de 350.000 procesos al año, incluyendo compras a través de catálogos electrónicos; "El sistema está al aire cada segundo, los 365 días del año".

Parte del objetivo del SERCOP es regular los procedimientos de contratación a través del portal de adquisiciones públicas [compraspublicas.gob.ec](http://compraspublicas.gob.ec) para la adquisición o alquiler de bienes, la ejecución de obras y la prestación de servicios al Estado.

### Requisitos para licitar en Ecuador

Es importante saber que cualquier persona o empresa puede ser proveedor del Estado en el Ecuador. Los requisitos para la inscripción en el registro de proveedores pueden ser diferentes para personas naturales, jurídicas y extranjeras, independientemente de que se registren individualmente o como parte de una obligación asociativa o consorcio.

Sin embargo, hay un primer paso que todos deben seguir por igual:

Estar inscrito en el Registro Único de Proveedores: El RUP es el organismo público que acredita a los proveedores para participar en la contratación de obras, bienes y servicios, incluidos los servicios de consultoría, en el Ecuador. ([Latamcompra.com](http://Latamcompra.com), S/F)

### Actividades por departamentos

Actividades					
Nº	ADMINISTRADOR DEL CONTRATO	GESTOR DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA	JEFE CONTRATACIÓN PÚBLICA JEFE ADMINISTRATIVO FINANCIERO	RESPONSABLE JURÍDICO	RESPONSABLE REQUIRENTE
1	Controla la ejecución del Contrato	Consolida la necesidades en el PAC. Publica PAC	Valida la consolidación de las	Realiza la Resolución de Delegación, de ser el caso, de las	Recopila necesidades para ser incluidas en el PAC. Solicita

		aprobado por la Máxima Autoridad	necesidades en el PAC	facultades previstas para la máxima autoridad en la LOSNCP y en su Reglamento General (determinándose el contenido y alcance de dicha delegación), para aprobación de la Máxima Autoridad	reforma PAC, previa aprobación de la Máxima Autoridad.
2	Publica y solicita pago por entregas parciales	Publica las reformas del PAC, de existir, previa aprobación de la Máxima Autoridad	Valida las reformas del PAC, de existir, previa aprobación de la Máxima Autoridad	Elabora el documento de la conformación de Comisión Técnica para ser autorizado por la Máxima Autoridad o su delegado, atendiendo la sugerencia de la Unidad Requirente o de la Unidad de Contratación Pública	Recopila Datos Técnicos y Específicos de acuerdo con el procedimiento de contratación. Para licitación obras y régimen especial (obras), adicionalmente, recopila estudios, diseños actualizados y Desagregación Tecnológica.
3	Publica multas por retrasos o incumplimientos	Solicita Especificaciones Técnicas o TDR a la Unidad Requirente, quien proporcionará la información en un formato establecido	Revisa los trámites para aprobación de inicio de proceso (Recepta y verifica documentación necesaria para	Revisa los Pliegos	Elabora estudios de mercado (proformas, cuadros comparativos, análisis de precios, presupuestos referenciales, etc.) y/o estudio de factibilidad

			inicio del proceso)		
4	Tramita prórrogas y publica	Realiza borrador de pliegos	Supervisa y autoriza tipo de compra y tipo de contratación según normativa legal vigente	Realiza trámites para aprobación de inicio de proceso	Solicita Certificación Presupuestaria, otros trámites administrativos.
5	Ejecución de garantías	Publica procesos en el Portal	Revisa el borrador de TDR, Especificaciones Técnicas. Para licitación obras y régimen especial (obras), adicionalmente, revisa Estudio Desagregación Tecnológica	Realiza la Resolución de Inicio del proceso para aprobación de la Máxima Autoridad o su delegado	Solicita a la Máxima Autoridad la resolución motivada donde se acoge a realizar el Procedimiento de Régimen Especial
6	Elabora la justificación técnica y solicita aprobación de la Máxima Autoridad o su Delegado para Contratos Complementarios y Modificatorios	Publica información relevante para el inicio del procedimiento en el Portal	Envía el Estudio de Desagregación Tecnológica para aprobación de la máxima autoridad de la Entidad Contratante (en los casos que aplique)	Realiza Resolución de Régimen Especial para la autorización de Máxima Autoridad o su delegado	Sugiere tipo de compra y contratación observando la normativa legal vigente



7	Realiza liquidación económica	Responde en el Portal cada una de las preguntas y publica Acta de Preguntas y Respuestas con el consolidado. En Régimen Especial publica el Acta de Preguntas y Respuestas	Realiza conformación de Comisión Técnica para autorización de la Máxima Autoridad (en los casos que aplique)	Avala las respuestas y aclaraciones respectivas, para solventar las preguntas realizadas en la fase precontractual de los procedimientos	Realiza Borrador de Especificaciones Técnicas o TDR
8	Realiza Acta de Entrega Recepción Definitiva	Publica Acta de Convalidación de Errores	Revisa los Pliegos	Realiza y avala la Resolución de Adjudicación para aprobación de la Máxima Autoridad o su delegado	Realiza conformación de Comisión técnica para ser autorizado por la Máxima Autoridad. Responde preguntas del Proveedor. Solicita a la Comisión Técnica proceda con la revisión de las ofertas. Si existe Comisión Técnica ejecuta lo dispuesto por la misma
9	Recepta informe del Fiscalizador con observaciones, multas de las planillas y reajuste de precios	Publica Acta de Calificación de Ofertas	Recepta ofertas técnicas de los distintos proveedores y verifica en el SOCE	Elabora Contrato para la aprobación de la Máxima Autoridad o su delegado	Consolida en un acta las preguntas formuladas en la audiencia de Preguntas y Aclaraciones por parte del Proveedor;

					si existe Comisión Técnica ejecuta lo dispuesto por la misma
10	Registra en el Sistema: Planillas, Creación de Rubros Nuevos, Diferencia en Cantidades de Obra y multas por retrasos e incumplimientos	Publica Acta de Negociación (Subasta Inversa Electrónica y Consultoría)	Revisa Documentos Habilitantes - Garantías	Realiza la Resolución para designar al Administrador del Contrato y aprobación de la Máxima Autoridad	Si es parte de la Comisión Técnica participa en el nombramiento de la Subcomisión de Apoyo en caso de requerirse

*Fuente: (Portal Compras Públicas, S/F)*

### Proceso de adquisición de bienes y servicios

Según el autor (Padilla, 2019) “La información es uno de los bienes estratégicos más importantes de toda organización por lo cual la Contraloría General Del Estado (CGE) requiere garantizar la seguridad, integridad, confidencialidad y disponibilidad de esta, para cumplir con su misión la cual es “Controlar los recursos públicos para precautelar su uso efectivo, en beneficio de la sociedad”. El proceso destinado para la Adquisición del Parque Informático de usuario final a nivel nacional de la CGE, será el encargado del Fortalecimiento de la infraestructura”

Adquisiciones de infraestructura tecnológica la unidad de tecnología de información definirá, justificará, implantará y actualizará la infraestructura tecnológica de la organización para lo cual se considerarán los siguientes aspectos:

1. Las adquisiciones tecnológicas estarán alineadas a los objetivos de la organización, principios de calidad de servicio, portafolios de proyectos y servicios, y constarán en el plan anual de contrataciones aprobado de la institución, caso contrario serán autorizadas por la máxima autoridad previa justificación técnica documentada.
2. La unidad de tecnología de información planificará y analizará el incremento de capacidades, evaluará los riesgos tecnológicos, los costos y la vida útil de la inversión para

futuras actualizaciones, considerando los requerimientos de carga de trabajo, de almacenamiento, contingencias y ciclos de vida de los recursos tecnológicos.

3. En la adquisición de hardware, los contratos respectivos, tendrán el detalle suficiente que permita establecer las características técnicas de los principales componentes tales como: marca, modelo, número de serie, capacidades, unidades de entrada/salida, entre otros, y las garantías ofrecidas por el proveedor, a fin de determinar la correspondencia entre los equipos adquiridos y las especificaciones técnicas y requerimientos establecidos en las fases precontractual y contractual, lo que será confirmado en las respectivas actas de entrega/recepción.

Según el autor. (Mora, 2017) “Para obtener los mejores precios, calidad, servicios y beneficios que agregan valor a la empresa, se deben adquirir bienes y servicios similares o similares, como equipo tecnológico, equipo industrial, licencias de "software", mobiliario y servicios de hotelería para eventos, mediante una sola compra o negociación.” “Los requerimientos de bienes y servicios adicionales surgidos tras una adquisición consolidada o por volumen, sean resultado de situaciones imprevistas, daños al equipo o requerimientos inesperados, y por lo tanto no se integraron en una sola adquisición o La contratación se realizará mediante los procedimientos habituales establecidos”

Según el autor (Pozo, 2014) El insumo principal para dar inicio al proceso de Adquisición de Bienes, Prestación de Servicios Incluidos Consultoría y Ejecución de Obras para los Procesos de Contratación Pública son los términos de referencia y/o las especificaciones técnicas

El procedimiento es aplicable de forma obligatoria a todo el personal que labora en el Ministerio del Trabajo y que intervienen en la Adquisición de Bienes, Prestación de Servicios Incluidos Consultoría y Ejecución de Obras para los Procesos de Contratación Pública; Los procedimientos descritos y su alcance en el presente documento se detallan a continuación:

Etapa preparatoria para la adquisición de bienes, prestación de servicios incluidos consultoría y ejecución de obras para los procesos de contratación Pública: Se origina con la solicitud de inicio del proceso y finaliza con el inicio de la etapa precontractual.

- Ínfima Cuantía: Se origina con la solicitud de inicio del proceso y finaliza con la ejecución del pago al proveedor y publicación de las facturas respectivas en el SOCE.
- Subasta Inversa Electrónica: Se origina con la solicitud de inicio del proceso y finaliza con el registro del contrato en el SOCE.

- Base Legal
- Constitución de la República del Ecuador
- Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.
- Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.
- Resoluciones y Disposiciones del SERCOP.
- Decretos, Oficios y Disposiciones Presidenciales.
- Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas
- Reglamento General al Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas
- Normas Técnicas de Control Interno de la Contraloría General del Estado
- Normativa de Contabilidad Gubernamental para bienes de Larga Duración

*Gráfico 1: El proceso de adquisiciones*



*Fuente: (Rubí, 2019)*

Según el autor (Mediavilla, 2023) “El sistema indicará ingresar toda la información necesaria para registrar el proceso, la parte concerniente a “Entidad Contratante” y al “Representante Legal” no se digita, ya que dicha información es colocada por el sistema automáticamente en base a la información proporcionada por la entidad contratante al momento de registrarse en el SOCE; el ingreso de información se efectúa a partir del campo establecido para el “Código del Proceso”.

## **Compras públicas**

Según el Art. 38 de la Constitución del Ecuador la (Asamblea Nacional Constituyente, 2008) nos menciona que “Las compras públicas cumplirán con criterios de eficiencia, transparencia, calidad, responsabilidad ambiental y social. Se priorizarán los productos y servicios nacionales, en particular los provenientes de la economía popular y solidaria, y de las micro, pequeñas y medianas unidades productivas.”

Así mismo se menciona que la contratación pública es una herramienta poderosa para impulsar la economía de las industrias manufactureras a nivel nacional; tanto el sector industrial, como las pequeñas empresas y la economía popular y solidaria. (Portal Compras Públicas, S/F)

Según el autor (Peña, 2016) “Se considera un sistema de compras públicas al conjunto de políticas, normas, principios, procedimientos, actores y prácticas relativos a las diferentes fases del proceso de contratación pública; mediante el cual se posibilita: 1) la definición de requerimientos y programación de la compra; 2) los procedimientos de selección de proveedores y adjudicación del contrato; y 3) la ejecución y gestión del contrato”.

## **Metodología**

La metodología que se utilizará en este trabajo investigativo será el método cualitativo y cuantitativo y con enfoque documental ya que se recolecto bibliografía donde analizaremos ciertos conceptos que nos ayudaran a llegar a los resultados que se requieren, así mismo se revisara datos de nuestro tema.

Según la autora (Guerrero, 2016) la investigación cualitativa “es uno de los tipos de investigación más usado. Este estudio analiza las bases de la investigación cualitativa, sus enfoques, planeamiento y herramientas necesarias para su buena implementación”.

Según los autores (Neil & Cortez, 2018) “la investigación cuantitativa es una forma estructurada de recopilar y analizar datos obtenidos de distintas fuentes, lo que implica el uso de herramientas informáticas, estadísticas y matemáticas para obtener resultados”.

## Resultados

*Tabla 1: Detalle de las compras públicas de Régimen Común por tipo de contratación*

Procedimiento por Régimen Común	N.º de Procesos	Presupuesto (Millones USD)	Monto Adjudicado (Millones USD)
Subasta inversa Electrónica	17.498	1.594,7	1.407,2
Licitación	368	986,1	910,2
Cotización	1.481	517,1	476,5
Catálogo Electrónico	171.313	462,5	462,5
Menor Cuantía	5.751	321,1	317,2
Licitación de Seguros	649	175,5	146,1
Ferias Inclusivas	595	119,5	119,5
Lista Corta	440	73,4	71,9
Contratación Directa	2.474	52,2	51,7
Concurso Público	28	33,6	30,7
<b>Total, Régimen Común</b>	<b>200.597</b>	<b>4.335,9</b>	<b>3.993,7</b>

*Fuente: (Servicio Nacional de Contratación Pública, 2021)*

**Interpretación:** En el año 2021 las compras gubernamentales bajo modalidad unificada con un monto de 3.993,7 millones de dólares. El trámite más utilizado por los clientes es el número de catálogo electrónico 171.313, demanda y adjudicación de \$462.5 millones. Trámite con mayor importe adjudicó una subasta electrónica inversa que generó una ganancia de \$1.407,2 millones 17.498 procesos. Los procedimientos generales son los que las unidades utilizan con menos frecuencia. Los participantes fueron licitaciones estatales, en las que sólo se realizaron 28 procesos y la cifra más baja registrada fue de 30,7 millones de dólares.

*Tabla 2: Detalle de las compras públicas de Régimen Especial por tipo de contratación*

Procedimiento por Régimen Especial	N.º de Procesos	Presupuesto (Millones USD)	Monto Adjudicado
------------------------------------	-----------------	----------------------------	------------------

			(Millones USD)
<b>Contratación interadministrativa</b>	1.176	301,1	300,2
<b>Publicación Especial</b>	2.049	279,1	276,6
<b>Bienes y Servicios únicos</b>	1.453	164,9	164,8
<b>Comunicación Social</b>	1.789	54,4	54,2
<b>Repuestos o Accesorios</b>	609	41,3	41,3
<b>Contrataciones con empresas públicas internacionales</b>	6	39,7	39,6
<b>Obra artística, científica o literaria</b>	701	22,9	22,8
<b>Giro específico del negocio de empresas públicas</b>	107	12,5	12,5
<b>Asesoría y Patrocinio Jurídico</b>	80	6,7	6,7
<b>Transporte de correo interno o internacional</b>	35	2,0	2,0
<b>Cont. De Instituciones financieras y de Seguros del Estado</b>	2	0,04	0,04
<b>TOTAL, RÉGIMEN ESPECIAL</b>	<b>8.007</b>	<b>924,6</b>	<b>920,6</b>

*Fuente: (Servicio Nacional de Contratación Pública, 2021)*

**Interpretación:** Respecto a la contratación pública realizada bajo mecanismo especial, tema 2021. Los firmantes recibieron 920,6 millones de dólares en compensaciones en 8.007 demandas reclutamiento. Procedimiento interadministrativo en el que se adjudica la cuantía mayor correspondiente al 300,2. millones de dólares (1.176 demandas). Segundo intento con el monto de bonificación más alto: Edición especial con un importe de 276,6 millones de dólares (2.049 ejemplares de prueba) y ocupó el tercer lugar. Encuentre un proceso único para bienes y servicios por valor de 164,8 millones de dólares (1.453.000 dólares progreso); Por debajo de este nivel se encuentra el procedimiento de comunicación social 54.2. millones de dólares (1.789 demandas).

*Tabla 3. Detalle de las compras públicas en otros procedimientos*

Otros Procedimientos	N.º de Procesos	Presupuesto (Millones USD)	Monto Adjudicado (Millones USD)
<b>Ínfima Cuantía</b>	308.510	305,7	305,7
<b>Emergencias</b>	308	76,5	76,5
<b>Arrendamiento/Adquisición De Bienes Inmuebles</b>	667	24,1	24,1
<b>TOTAL OTROS PROCEDIMIENTOS</b>	309.485	406,3	406,3

*Fuente: (Servicio Nacional de Contratación Pública, 2021)*

**Interpretación:** En 2021, otros procedimientos de contratación pública recibieron 406,3 millones de dólares estadounidenses de la siguiente manera: El monto mínimo corresponde al procedimiento más utilizado en esta categoría con procedimientos 308.510 y un total de 305,7 millones de dólares, seguido de emergencias con 308. Caso y \$76,5 millones adjudicados. En tercer lugar, se encuentra el trámite “Alquiler/compra de inmuebles” con 667 transacciones, correspondientes a 24,1 millones de dólares.



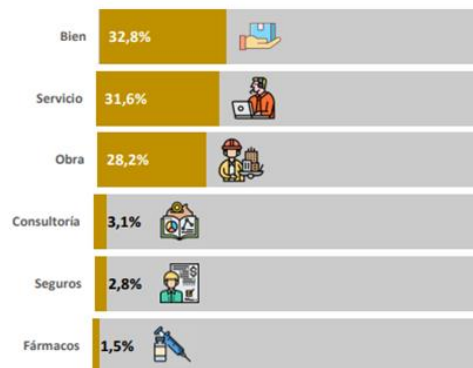
**Tabla 4:** Detalle de contratación pública por tipo de compra

TIPO DE COMPRA	MONTO ADJUDICADO (MILLONES USD)	% PARTICIPACION
Bien	1744,1	32,80%
Servicio	1681,4	31,60%
Obra	1500,6	28,20%
Consultoría	164,1	3,10%
Seguros	149,7	2,80%
Fármacos	80,7	1,50%
<b>TOTAL 2021</b>	<b>5329,5</b>	<b>100,00%</b>

*Fuente:* (Servicio Nacional de Contratación Pública, 2021)

**Interpretación:** en el detalle de contratación pública por el tipo de compra existe el tipo de compra, el monto adjudicado y el porcentaje en participación en Bien el monto adjudicado es de 1744,11, en participación el 32,80%, Servicio el monto es de 1681,4 en participación el 31,60%, Obra el monto de 1500,6 en participación 28,20%, Consultoría el monto de 164,1 y en porcentaje de 3,10%, Seguros el monto de 149,7 y la participación de 2,80%, Fármacos un monto de 80,7 y la participación 1,50%. Para el total en el año 2021 del monto adjudicado se tiene el valor de 5329,5 y en el total para el porcentaje de participación del 100%.

**Gráfico N°3:** Participación de contratación pública por tipo de compra



*Fuente:* (Servicio Nacional de Contratación Pública, 2021)

**Interpretación:** En el 2021 se adjudicaron 5.320,5 millones de dólares, distribuidos entre seis tipos de compra. La categoría Bien tuvo la mayor participación con 1.744,1 millones de dólares, que representa el 32,8% del total adjudicado en el año, en segundo lugar, se encuentra la categoría Servicio con 1.681,4 millones de dólares adjudicados, que representa el 31,6%, y en tercer lugar está la categoría Obra con 1.500,6 millones de dólares, que corresponde al 28,2%. Las tres categorías restantes Consultoría, Seguros y Fármacos representan el 7,4% del total adjudicado con 394,5 millones de dólares.

*Tabla 5: Montos adjudicados a través del catálogo electrónico, 2021*

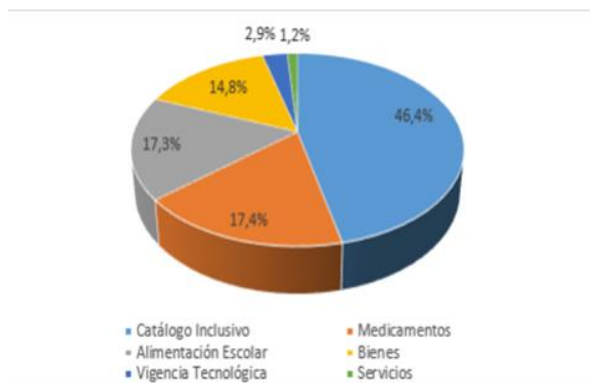
TIPO DE CATALOGO	Nº. PROVEEDORES	MONTO ADJUDICADO (MILLONES USD)
Catalogo Inclusivo	3311	214,6
Medicamentos	37	80,7
Alimentación Escolar	3	79,9
Bienes	93	68,6
Vigencia Tecnológica	17	13,4
Servicios	2	5,5
<b>TOTAL, ENE - DIC 2021</b>	<b>3463</b>	<b>262,5</b>

*Fuente: (Servicio Nacional de Contratación Pública, 2021)*

**Interpretación:** en el monto adjudicado del catálogo electrónico tenemos el tipo de catálogo, el número de proveedores y el monto adjudicado en el catálogo electrónico tenemos 3311 número de proveedores con un monto adjudicado de 214, 6 en la siguiente se tiene los medicamentos con 37 proveedores con 80,7 de monto adjudicado a continuación se tiene la alimentación escolar con 3 proveedores y con 79,9 de monto adjudicado, bienes con 93 proveedores y con 68,6 de monto adjudicado, en vigencia tecnológica se tiene 17 proveedores y con un 13,4 de monto adjudicado y

para finalizar en servicios se cuenta con 2 proveedores y con un monto de 5,5 esto en un total se tiene de 262,5 monto de enero a diciembre del 2021.

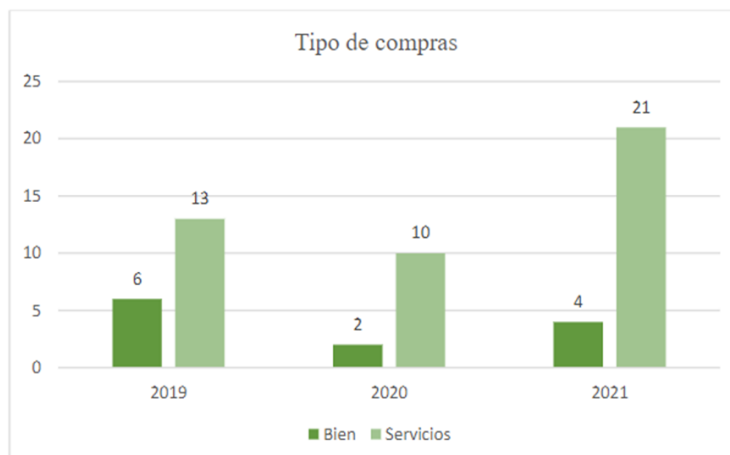
Gráfico 4: Participación del monto adjudicado por tipo de catálogo, 2021.



*Fuente: (Servicio Nacional de Contratación Pública, 2021)*

**Interpretación:** En participación del monto adjudicado por tipo de catálogo del año 2021 se cuenta con un 46,4% de catálogo inclusivo, un 17,3% de alimentación escolar, 2,9% vigencia tecnológica, 17,4 medicamentos, 14,8 bienes y 1,2% servicios.

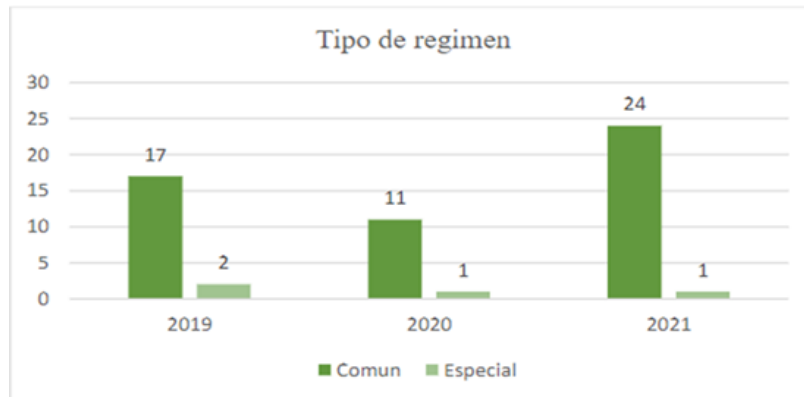
Gráfico 5: Tipo de Compras 2019, 2020, 2021



*Fuente: (Cevallos & Intriago, 2023)*

**INTERPRETACIÓN:** Por tipo de compras, el 21 % fueron bienes y el 79 % servicios, de los cuales en 3 años el mayor % se realizó en 2021, el 45 % con 21 compras de servicios. Este año ya se restablecieron los procesos y es necesario restaurar los espacios de entretenimiento y recreación.

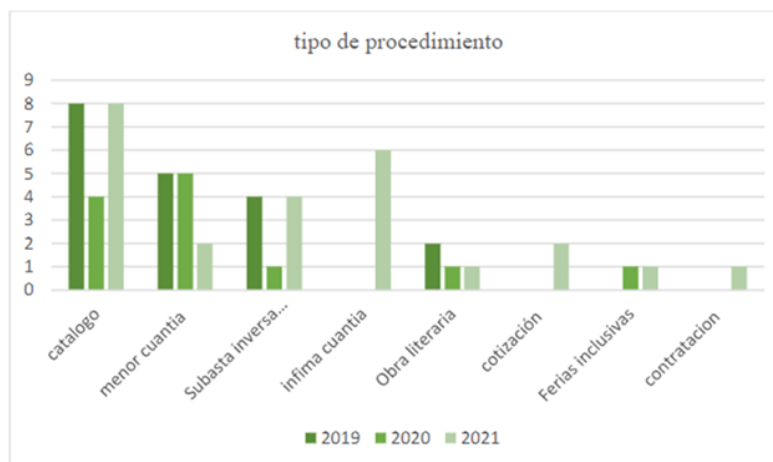
**Gráfico 6:** Régimen utilizado para las compras



**FUENTE:** (Cevallos & Intriago, 2023)

**INTERPRETACIÓN:** En el periodo analizado, de los 56 planes, el 52% fueron del tipo régimen general y solo el 4% fueron del régimen especial, de los que destacaron 17 en 2019 y 24 adquisiciones de régimen general en 2021.

**Gráfico 7.** Procedimiento de la compra



**Fuente:** (Cevallos & Intriago, 2023)

**INTERPRETACIÓN:** En los periodos analizados se realizaron las 56 compras públicas previstas, de las cuales el 36 % fueron por catálogos electrónicos, el 21 % por montos pequeños, el 16 % por subasta inversa, el 11 % por montos notorios, el 7 % por obras literarias, y el 4 % por listados y ferias, y el 2 % por contratación directa, lo que demuestra que la mayoría de los contratos se planifican por el catálogo de contratación pública.

*Tabla 7: Plan operativo por año*

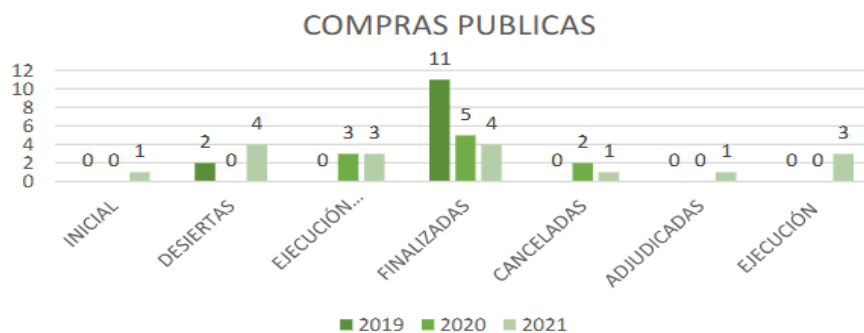
<b>Plan operativo anual</b>			
<b>Planes contemplados</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>
Plan de mantenimiento continuo de las áreas verdes públicas del cantón Portoviejo	\$243.045,62	\$205.888,86	204.808,86
Plan de mantenimiento y limpieza continua de los sistemas de piletas del cantón Portoviejo	\$6.468,92	\$10.000,00	\$20.000,00
Plan anual de mantenimiento continuo de infraestructuras, mobiliario urbano y juegos infantiles	\$48.156,57	\$27.122,93	\$18.736,71
Plan de control fitosanitario permanente de las áreas verdes públicas del cantón Portoviejo	\$ 12.13,20	\$11.00,00	\$16.000,00
Plan permanente de seguridad y limpieza de áreas duras de los parques emblemáticos	\$715.105,26	\$744.341,28	\$401.466,40
Plan de mantenimiento de eléctrico básico de las áreas verdes públicas del cantón	\$31.730,04	\$ 23.200,00	\$ 26.141,78
Plan de marketing y comercialización de servicios de los parques emblemáticos	\$ 10.554,48	\$ 84.800,00	4.400,00
Plan de posicionamiento de Portoviejo a través del desarrollo de eventos	\$ 87.560,00	\$ 47.160,01	\$ 15.707,67
Plan de seguridad ocupacional para el personal administrativo y obrero de Porto Parques EP	\$ 6.446,41	\$ -	\$ -
Servicios básicos	\$ 164.241,78	\$ 104.400,00	\$180.000,00

Sueldos y remuneraciones personal áreas verdes, comentarios, unidad de negocios La Rotonda y Las Vegas	\$ 820.046,24	\$ 918.946,92	\$ 848.546,64
Gastos administrativos	\$ 23.551,50	\$ 61.140,00	53.260,01
<b>Presupuesto total</b>	<b>\$2.169.220,02</b>	<b>\$2.238.00,00</b>	<b>\$1.789.068,07</b>

*Fuente: (Cevallos & Intriago, 2023)*

**Interpretación:** Todos los planes relacionados con la misión de PortoParques se toma en cuenta en la planificación operativa anual, y el mayor gasto se destina a los sueldos y remuneraciones personales para áreas verdes, cementerios, unidades de negocios La Rotonda y Las Vegas, así como un plan pertinente de seguridad y limpieza de áreas duras de los parques emblemáticos.

**Gráfico 8:** Adquisiciones Porto Parques



*Fuente: (Cevallos & Intriago, 2023)*

**Interpretación:** Como se presenta en el gráfico, las adquisiciones durante los periodos de estudio se muestran: en 2019 se finalizaron 11 adquisiciones y se declararon desiertas 2, en 2020 fueron 3 en ejecución de contratos, 5 finalizadas y 2 canceladas, y en 2021 se declararon 4 desiertas. En general, se puede decir que el 50% de las compras han sido finalizadas, el 15% en ejecución de contrato, el 15% desierto, el 8% en ejecución y el 8% canceladas están en etapa final.

## Conclusiones

En conclusión, la implementación de una plataforma de compras públicas ha ayudado para que las compras en instituciones sean más rápidas y eficientes, tomando en cuenta que en la misma pueden participar varias personas ya sean naturales, jurídicas y empresas de las cuales se necesite bienes o

servicios, el Servicio Nacional de Contratación Pública (SERCOP) es el ente por donde se pueda realizar compras, además de que se busque productos específicos de acuerdo a las necesidades de cada institución. Así mismo, en dicha plataforma podemos publicar proceso de adquisición que en su mayoría y según los resultados encontrados el catálogo electrónico es el más utilizado, ya que nos proporciona varios oferentes y requirentes, por otro lado, el más utilizado es la ínfima cuantía, estas dos maneras de contratación son las que más gasto en presupuesto obtienen. Se evidencio en los resultados que en el GAD de Portoviejo lleva sus procesos de compras públicas de acuerdo con lo que se establece en los organismos legales, cumpliendo el plan anual que lo realiza la entidad pública para gestionar en el periodo establecido los proyectos necesarios en beneficio de la ciudadanía. Finalmente, las adquisiciones por medio del portal de compras públicas han sido de beneficio para las instituciones ya que se pueden realizar mediante un ente regulador que lleve a cabo la compra mediante las especificaciones técnicas necesarias.

## Referencias

1. Asamblea Nacional Constituyente. (2008). Constitución del Ecuador 2008. Montecristi. Obtenido de [https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4\\_ecu\\_const.pdf](https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf)
2. BANCO CENTRAL DEL ECUADOR. (S/F). BANCO CENTRAL DEL ECUADOR. Obtenido de FUNCIONES DEL BANCO CENTRAL DEL ECUADOR: <https://www.bce.fin.ec/funciones-del-banco-central#:~:text=El%20Banco%20Central%20del%20Ecuador,al%20servicio%20de%20la%20ciudadan%C3%ADa.>
3. Carpio, M. (2015). El órgano Legislativo: ¿un verdadero espacio de representación nacional? Universidad San Francisco de Quito, Colegio de Jurisprudencia JUR. Obtenido de <https://revistas.usfq.edu.ec/index.php/eloutsider/article/view/211/212>
4. Cevallos, C., & Intriago, C. (2023). COMPRAS PÚBLICAS Y SU INCIDENCIA EN EL PROCESO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS EN PORTOPARQUES EP (Vol. 7). Portoviejo: Revista Científica Multidisciplinaria Arbitrada YACHASUN. Obtenido de <https://editorialibkn.com/index.php/Yachasun/article/view/403/678>
5. Comisión Europea. (S/F). Comisión Europea. Obtenido de Contratación Pública: <https://trade.ec.europa.eu/access-to-markets/es/content/contratacion-publica>

6. Cruz, V. (2013). MODELO DE GESTIÓN PARA ASEGURAR LA EFECTIVIDAD DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA, EN ECUADOR. PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR. Obtenido de <http://repositorio.puce.edu.ec/bitstream/handle/22000/12151/Tesis%20Final.pdf>
7. El Universo. (22 de agosto de 2002). El Universo. Obtenido de ¿Qué es el Consejo Provincial y los consejeros?: <https://www.eluniverso.com/2002/08/20/0001/807/8AF3F6C788DC428186CDA6E8DDFBDB56.html/>
8. Gob.ec. (2021). Gob.ec. Obtenido de Ministerio de Educación: <https://www.gob.ec/mineduc>
9. González, M. (abril de 2023). Proceso de Adquisición de Bienes y Servicios. SCRIBD. Obtenido de <https://es.scribd.com/document/639174085/PROCESO-DE-ADQUISICION-DE-BIENES-Y-SERVICIOS>
10. Guerrero, M. (2016). La Investigación Cualitativa. Dialnet. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5920538>
11. Jose, R. (abril). Propuesta de modelo de gestión para las adquisiciones en el S.I.M. del C.A.I.S. de la C.C.S.S en Puriscal aplicando técnicas de Administración de Proyectos. TEC, 61-236. Obtenido de <https://repositoriotec.tec.ac.cr/bitstream/handle/2238/10768/propuesta-modelo-gestion-adquisiciones-SIM.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
12. Latamcompra.com. (S/F). Obtenido de SERCOP, el portal de compras públicas de Ecuador: <https://www.latamcompra.com/blog/sercop-licitar-ecuador>
13. López, C., & Chávez, J. (2020). El sistema de compras públicas y su rol de desarrollo económico y social en Manabí. Revista Científica, 6(2), 791-799. doi:<http://dx.doi.org/10.23857/dc.v6i3.1249>
14. Mediavilla, D. (2023). Adquisición de bienes inmuebles. SERCOP. Obtenido de <https://portal.compraspublicas.gob.ec/sercop/wp-content/uploads/2023/09/Manual-SOCE-para-la-Adquisicion-de-Bienes-Inmuebles-Entidades-Contratantes-signed-signed-signed.pdf>
15. Ministerio de Salud Pública. (S/F). Ministerio de Salud Pública. Obtenido de Misión, Visión, Principios y Valores: <https://www.salud.gob.ec/valores-mision-vision-principios->



- valores/#:~:text=El%20Ministerio%20de%20Salud%20P%C3%BAblica,de%20atenci%C3%B3n%20integrada%20e%20integral
16. Ministerio de Trabajo. (S/F). Ministerio de Trabajo. Obtenido de Ministerio del Trabajo: <https://www.trabajo.gob.ec/valores-mision-vision/>
  17. Montesdeoca, M. d. (S/F). DIRECCIÓN GENERAL DE COMPRAS PÚBLICAS. Obtenido de Municipio de Cuenca: <https://www.cuenca.gob.ec/content/direccion-general-de-compras-publicas>
  18. Mora, L. (enero de 2017). Manual para la adquisición de bienes y contratación de servicios. IICA. Obtenido de <https://repositorio.iica.int/bitstream/handle/11324/8187/8187e.pdf?sequence=9&isAllowed=y>
  19. Nabernegg, M. K. (2014). Compras públicas, desconcentración y componente nacional: evaluando el efecto del nuevo marco legal de contratación pública en la desconcentración de mercado y la participación del componente nacional en el Ecuador 2009-2011. Flacso Andes, 108. Obtenido de <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/handle/10469/6886>
  20. Neil, A., & Cortez, L. (2018). Procesos y Fundamentos de la Investigación Científica. Machala: Ediciones UTMACH. Obtenido de <http://repositorio.utmachala.edu.ec/bitstream/48000/14232/1/Cap.4-Investigaci%C3%B3n%20cuantitativa%20y%20cualitativa.pdf>
  21. Observatorio Regional de Planificación para el Desarrollo. (S/F). Observatorio Regional de Planificación para el Desarrollo. Obtenido de Gobiernos Autónomos Descentralizados de Ecuador: <https://observatorioplanificacion.cepal.org/es/instituciones/gobiernos-autonomos-descentralizados-de-ecuador#:~:text=Los%20GAD%20son%20instituciones%20descentralizadas,interterritorial%2C%20integraci%C3%B3n%20y%20participaci%C3%B3n%20ciudadana.>
  22. Organisation for Economic Co-operation and Development. (S/F). Better Policies for Better Lives. Obtenido de Contratación pública: <https://www.oecd.org/gov/contratacion-publica/>
  23. Padilla, C. (abril de 2019). Adquisición de bienes. BID, 68-121. Obtenido de <https://www.contraloria.gob.ec/WFDescarga.aspx?id=2552&tipo=doc>
  24. Peña, S. (2016). Análisis del Marco Legal de Compras Públicas en Ecuador: Oportunidades y Barreras para la incorporación de criterios sostenibles. Quito: Product sustainable public

- procurement. Obtenido de  
[https://www.oneplanetnetwork.org/sites/default/files/legal\\_review.pdf](https://www.oneplanetnetwork.org/sites/default/files/legal_review.pdf)
25. Portal Compras Públicas. (S/F). Actividades Rol. Obtenido de Uploads:  
<https://portal.compraspublicas.gob.ec/sercop/wp-content/uploads/2018/11/Actividades-Rol.pdf>
26. Portal Compras Públicas. (S/F). Portal Compras Públicas. Obtenido de La compra pública promueve la participación ciudadana mediante consejos consultivos:  
<https://portal.compraspublicas.gob.ec/sercop/la-compra-publica-promueve-la-participacion-ciudadana-mediante-consejos-consultivos/>
27. Pozo, J. (2014). Adquisición de Bienes, Prestación de Servicios Incluidos Consultoría y Ejecución de Obras para los Procesos de Contratación Pública. Ministerio de Trabajo. Obtenido de <https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2020/06/PRO-GAD-01-01.pdf>
28. Reyna, E., & Benítez, J. (2019). La contratación pública como mecanismo de ahorro en Ecuador. Fipcaec. doi:<https://doi.org/10.23857/fipcaec.v4i4.136>
29. Servicio Nacional de Contratación Pública. (2021). INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA. Quito. Obtenido de <https://portal.compraspublicas.gob.ec/sercop/wp-content/uploads/2022/04/Informe-Definitivo-de-Rendici%C3%B3n-de-Cuentas-20211.pdf>
30. Significados. (2023). Significados. Obtenido de Qué es un Municipio:  
<https://www.significados.com/municipio/>
31. Sistema Nacional de Contratación Pública. (S/F). Plataforma Gubernamental Financiera. Obtenido de Plataforma Gubernamental Financiera:  
<https://portal.compraspublicas.gob.ec/sercop/sistema-nacional-de-contratacion-publica/>
32. SRI. (S/F). SRI. Obtenido de El SRI: <https://www.sri.gob.ec/el-sri>